	PROCESO PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	An-1-Pr-PPI-OP-6		
	OF. DE PLANEACIÓN ANEXO: 1 GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS AL BANCO DE PROYECTOS DEL ICANH	VERSIÓN	2		
		PÁGINA	1	DE	7

ANEXO No.1

PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN – POAI Pr-PPI-OP-6

GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS AL BANCO DE PROYECTOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA INTRODUCCIÓN

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia, y como un requisito previo para la asignación de los recursos de inversión que componen el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI -, convoca anualmente a los investigadores y funcionarios de las Áreas de Antropología Social, Arqueología, Historia Colonial y Patrimonio, así como de la Dirección, Subdirección Científica y la Subdirección Administrativa y Financiera, a presentar proyectos e iniciativas investigativas, de publicación, divulgación y gestión que atiendan una o varias de los seis grandes Planes misionales que estructura la gestión del Instituto:

- Plan General de Investigación
- Plan general de proyección académica
- Plan general de gestión cultural
- Plan general de divulgación
- Plan intercultural de construcción social
- Plan general de desarrollo administrativo y tecnológico

Este Manual se presenta como una herramienta de guía y apoyo para la estructuración de estas propuestas y como aporte para hacer clara, transparente y publica la información que permita a los funcionarios e investigadores tener fácil acceso a la información sobre presentación de proyectos, así como también unificar los criterios de presentación de los mismos. Este manual tiene como propósito ser una guía ágil y sencilla de consulta, que permita conocer los requisitos y procedimientos más importantes para presentar propuestas de proyectos que conformarán el POAI.

1. Objetivo

Unificar los criterios de presentación de proyectos y asegurar que los criterios definidos servirán para el proceso de seguimiento y control de los recursos de inversión.

2. Características generales de la presentación de proyectos.

El conjunto de los Proyectos presentados y aprobados hacen parte integral del Banco de Proyectos de Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

3. Conceptos Básicos

Banco de Proyectos: Es un sistema de información donde se incorpora un conjunto de actividades seleccionadas como viables (previamente evaluadas social, técnica y económicamente),

	PROCESO PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	An-1-Pr-PPI-OP-6		
	OF. DE PLANEACIÓN ANEXO: 1 GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS AL BANCO DE PROYECTOS DEL ICANH	VERSIÓN	2		
		PÁGINA	2	DE	7

registradas y sistematizadas en una base de datos de la Oficina de Planeación de la Entidad. D 111/96

Plan Operativo Anual de Inversiones: Es un documento oficial de la entidad en donde se describen y clasifican por programas los proyectos de inversión que se ejecutarán en una vigencia fiscal.

Vigencia Fiscal: En términos presupuestales, una vigencia fiscal corresponde al período de tiempo para la ejecución de un presupuesto. Para todas las entidades estatales colombianas la vigencia fiscal es de un año; se inicia el 1 de enero de cada año y termina el 31 de diciembre a las 12 de noche. L 547/99

Programa: Los programas se identifican como grupos ordenados de proyectos. Mediante su ejecución se solucionan problemas definidos o se avanza en la solución de ellos. De acuerdo a los programas en campos académicos o de bienes y servicios, se fijan las metas de una organización. Los programas son la clave para la conformación del plan operativo anual de inversiones de la entidad.

Proyecto: Es un conjunto de actividades organizadas que se desarrollan en un período de tiempo determinado, en el cual se involucran recursos humanos, tecnológicos, físicos, y financieros, con el propósito de obtener uno(s) resultado(s) esperado(s), para solucionar un problema o satisfacer una necesidad. (DNP 2002)

Tipos de Proyectos: El Instituto Colombiano de Antropología e Historia, en su Banco manejará dos tipos de proyectos:

- a) **De investigación:** Estos proyectos responden a temas de interés de la investigación y/o la solución de preguntas de investigación y/o la confirmación de hipótesis en los campos académicos, en las áreas misionales del Instituto: antropología social, patrimonio, arqueología, historia colonial. Deben atender a las líneas estratégicas de investigación de cada Grupo y a las directrices y políticas trazadas por la Dirección. Estos proyectos de investigación harán parte del Sistema de Información de la Investigación en Cultura.
- b) **De gestión:** Corresponden a los relacionados con el soporte o la producción de bienes y servicios institucionales. Estos apoyan las áreas de investigación y administrativa y una vez terminados generan beneficios para la entidad y sus diferentes usuarios. A diferencia de los proyectos de investigación, a estos proyectos, una vez se hayan aprobado para su ejecución, se les hará seguimiento, evaluación y control a partir del Plan de Acción resultante y ese Plan de Acción, hará parte integral del Plan de Acción de Mejoramiento Administrativo.

¿Quién puede presentar Proyectos? Pueden presentar proyectos de investigación y gestión ante el banco, los funcionarios e investigadores del ICANH, que cumplan previamente con el procedimiento adoptado por la Entidad. En todo caso la presentación de los proyectos se realiza a través de los grupos de trabajo existentes, subdirecciones, oficinas o Dirección General.

	PROCESO PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	An-1-Pr-PPI-OP-6		
	OF. DE PLANEACIÓN ANEXO: 1 GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS AL BANCO DE PROYECTOS DEL ICANH	VERSIÓN	2		
		PÁGINA	3	DE	7

¿Cómo y ante quién se presentan los Proyectos? Los proyectos de investigación y gestión, se presentan ante los coordinadores de grupo del ICANH, Subdirección Científica, Subdirección Administrativa y Financiera, o Dirección, dependiendo del tipo de proyecto, con el cual se pretenda obtener recursos. Estas instancias realizan una evaluación preliminar y luego trasladarán los proyectos aprobados ante el Banco de proyecto en el formato establecido.

Nota: Las personas externas, interesadas en presentar proyectos, lo deben realizar en el marco de las convocatorias de promoción de investigación.

4. Instructivo para formulario de presentación de proyectos

El formulario está dividido en tres secciones así:

4.1 Descripción del proyecto

En esta primera sección se deben describir los siguientes aspectos:

- Ciudad y Fecha
- Nombre del proyecto
- Área responsable de la ejecución
- Identificación de responsables (Nombres y Apellidos)
- Programa dentro del cual se inscribe el proyecto
- Justificación del proyecto
- Fundamentos jurídicos
- Objetivo General
- Objetivos específicos
- Actividades específicas a desarrollar
- Identificación del territorio donde se va a ejecutar el proyecto
- Identificación de la población objeto del proyecto
- Actividades de ciencia tecnología en innovación
- Valor total del proyecto
- Productos esperados
- Indicador de cumplimiento

Para cada uno de los aspectos a desarrollar en esta sección en el formulario se encuentra la explicación respectiva sobre cómo se debe describir cada aspecto.

El formulario debe ser diligenciado completamente para poder ser evaluado por la subdirección respectiva.

4.2 Cronograma del proyecto

En esta sección se debe mostrar las actividades programadas para el proyecto indicando para cada una en el lapso de tiempo en el cual se van a desarrollar.



PROCESO PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	An-1-Pr-PPI-OP-6		
OF. DE PLANEACIÓN	VERSIÓN	2		
ANEXO: 1 GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS AL BANCO DE PROYECTOS DEL ICANH	PÁGINA	4	DE	7

ACTIVIDADES	TIEMPO ESTIMADO EN MESES											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Actividad A												
Actividad B												
Actividad C												


4.3 Valores de inversión del proyecto

En esta sección se debe especificar los valores de los recursos que se emplearán en cada proyecto

4.3.1. Recurso humano

En esta se debe especificar para cada uno de las personas que colaborará en el desarrollo del proyecto el perfil requerido, la formación académica y las actividades a desarrollar en el proyecto, así como el valor estimado a invertir para ese perfil.

1. RECURSO HUMANO				
Perfil	Formación académica	Funciones dentro del proyecto		Valor
Total horas semanales				
Valor Total Recurso Humano				\$

	PROCESO PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	An-1-Pr-PPI-OP-6		
	OF. DE PLANEACIÓN ANEXO: 1 GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS AL BANCO DE PROYECTOS DEL ICANH	VERSIÓN	2		
		PÁGINA	5	DE	7

4.3.2. Salidas de campo

Para este aspecto se deben considerar todas las salidas de campo que sean necesarias en el desarrollo del proyecto y el valor estimado a invertir en cada una de las salidas

2. SALIDAS DE CAMPO			
Ciudad	Justificación y/o Motivo de la salida	Número de días	Valor
Valor Total Salidas de Campo			\$

4.3.3. Eventos


Así mismo se deben registrar los posibles eventos que se vayan a realizar en el transcurso del proyecto

3. EVENTOS					
Nombre del Evento	Ciudad	Participante	Valor Evento	Valor Transporte	Total
Valor Total Eventos					\$

4.3.4. Materiales y suministros

Se deben especificar los materiales y suministros que será necesario utilizar en el proyecto

4. MATERIALES Y SUMINISTROS			
Descripción	Justificación uso en proyecto	Cantidad	Total \$
Valor Total Materiales y Suministros			\$

	PROCESO PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	An-1-Pr-PPI-OP-6		
	OF. DE PLANEACIÓN ANEXO: 1 GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS AL BANCO DE PROYECTOS DEL ICANH	VERSIÓN	2		
		PÁGINA	6	DE	7

4.3.5. Equipos, maquinaria y/o software

Cuando sea necesario contratar o adquirir equipos, maquinaria y/o sistemas digitales para procesamiento o almacenamiento de información, se debe diligenciar el cuadro que aparece y describir los costos asociados y cantidades de cada inversión.

5. EQUIPOS, MAQUINARIA Y/O SOFTWARE			
Descripción	Justificación uso en proyecto	Cantidad	Total \$
Valor Total Equipos, Maquinaria y/o Software			\$

4.3.6. Servicios técnicos

Los servicios técnicos que sea necesario contratar para la ejecución del proyecto se deben relacionar en el siguiente cuadro con sus respectivos costos

6. SERVICIOS TÉCNICOS			
Descripción	Justificación uso en proyecto	Cantidad	Total \$
Valor Total Servicios Técnicos			\$

4.3.7. Valor total del proyecto

Por último se consolidan los totales de todos los 7 aspectos anteriores y se presenta en el cuadro totalizado que se muestra al final del formato



PROCESO PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO	An-1-Pr-PPI-OP-6		
OF. DE PLANEACIÓN	VERSIÓN	2		
ANEXO: 1 GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS AL BANCO DE PROYECTOS DEL ICANH	PÁGINA	7	DE	7

RECURSOS DEL PROYECTO	VALOR (Valores Totales Tablas Anteriores)
1. RECURSO HUMANO NECESARIO	\$
2. SALIDAS DE CAMPO	\$
3. EVENTOS	\$
4. MATERIALES Y SUMINISTROS	\$
5. EQUIPOS, MAQUINARIA Y/O SOFTWARE	\$
6. SERVICIOS TÉCNICOS	\$
TOTAL PROYECTO (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6)	\$